

VAP-2019-01-11668



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECIBIDO
SIN LEER

2019 JAN 24 P 3:55
Dirección General Administrativa

UNIDAD ADMINISTRATIVA
DE LA PRESIDENCIA
J.C.E.

Bony Feliz

DGA No. 0239/2019

Santo Domingo, D. N.
24 de enero del 2019

Dr. Julio César Castaños Guzmán
Presidente de la Junta Central Electoral
Su despacho.

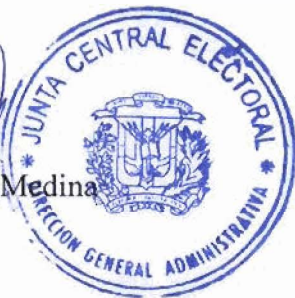
Honorable Magistrado:

Cortésmente, con fines de reponer la existencia en la División de Almacén y poder suplir a las diferentes dependencias de esta Institución, tenemos a bien solicitar su aprobación para proceder a realizar el procedimiento correspondiente para la compra del material gastable de oficina detallado en el oficio de solicitud de la División de Almacén, No. DAAL/52/19 de fecha 22 de enero del 2019, el cual anexamos.

Con gracias anticipadas por su atención, le saluda,

Atentamente.


Pablo I. Garrido Medina
Director



PIGM/cms
Anexo: Citado

4-1

A v. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.jce.gob.do

FO04 (PG-SGC-008)01